

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"GASOLINAS Y SERVICIOS PEREZ HINOJOSA
GASSEPH CIA. LTDA."**

En la ciudad de Otavalo, el día jueves 13 de abril del año 2017 a las 15h00, en la Avenida Paz Ponce de León s/n y Panamericana Norte, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **"Gasolinas y Servicios Pérez Hinojosa GASSEPH Cía. Ltda."** con la presencia de las siguientes personas:

Ingeniero Héctor Omar Pérez Hinojosa, como propietario de 67.811 participaciones, la Sra. Silvia Lorena Báez, representante de la señora Clemencia del Carmen Pérez Hinojosa, propietaria de 49.672 participaciones, la Sra. Ingeniera Tanya Cumandá Pérez Hinojosa, propietaria de 49.672 participaciones; Licenciada Alba Lorena Pérez Hinojosa, propietaria de 49.672 participaciones; Ing. Jaime Mauricio Pérez Hinojosa, propietario de 49.672, Ing. Fernando Morejón Cevallos, propietario de 2.000 participaciones y a la vez representante de la empresa Palcien S.A. propietaria de 2.501 participaciones, con lo cual se registra que se encuentran presentes o representados el 100 % de participaciones, se aclara que las participaciones tienen el valor de un dólar cada una.

Por hallarse presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa

Preside la Junta la Presidenta titular, Lic. Alba Lorena Pérez Hinojosa, y la misma Junta designa como secretaria ad-hoc a la Sra. Silvia Lorena Báez Villa.

La señora presidenta dispone la lectura del orden del día que es la siguiente:

1. Constatación del Quórum.
2. Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente, correspondiente al Ejercicio Económico 2016.
3. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2016.
4. Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2016.
5. Resolución sobre los Resultados Económicos del ejercicio Económico del año 2016.
6. Nombramiento de Presidente de la Empresa y fijación de su remuneración.
7. Nombramiento de Gerente General de la Empresa y fijación de su remuneración.

Secretaría constata el Quórum asistente con la asistencia de los siguientes señores socios participantes:

ORD	SOCIO	PARTICIPACION	PORCION
1.-	Héctor Omar Pérez Hinojosa	67.811	25.02 %
2.-	Clemencia Pérez Hinojosa	49.672	18.33 %
3.-	Tanya Cumandá Pérez Hinojosa	49.672	18.33 %
4.-	Alba Lorena Pérez Hinojosa	49.672	18.33 %
5.-	Jaime Mauricio Pérez Hinojosa	49.672	18.33 %
6.-	Fausto Fernando Morejón Cevallos	2.000	0,74 %
7.-	Palcien S.A.	2.501	0,92 %
	Quórum Asistente. -	271.000	100 %

1.- Una vez verificado que el quórum asistente es del 100 % del capital societario, la Sra. presidenta dispone la instalación de la Junta y el tratamiento de los siguientes puntos del orden del día.

2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente, correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

La Junta conoce el informe de la **Sra. Presidenta**, luego de lo cual, la junta lo aprueba con votación unánime, no interviene en la votación la señora Presidenta, socia participante.

3.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

La Sra. Presidenta dispone que por intermedio de secretaría se dé lectura del informe, La Junta conoce el informe del **Gerente General**, la Sra. Lorena Báez en su calidad de representante de la Sra. Clemencia Pérez, mociona su aprobación, la junta lo aprueba con votación unánime, sin el voto del señor Gerente General de la Compañía y socio participante, así mismo en atención a la recomendación descrita en su informe resuelve:

a.- Insistir en la necesidad de venta de las unidades que al momento se mantienen inactivas y como tales son activos improductivos para la Empresa los vehículos de placas ICL0261 modelo 2007 y además el vehículo IA10531 modelo 2009, más sus correspondientes tanques de remolque al mejor precio que el mercado lo permita, para lo cual se ratifica en conceder **autorización a ésta gerencia para que proceda con su realización.**

4.- Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

El Gerente procede con la lectura y presentación de los documentos correspondientes, se aclaran sobre la marcha inquietudes y observaciones relacionadas con los mismos, una vez que la Junta ha revisado el Balance General y su correspondiente Estado de Resultados cortado al 31 de diciembre del 2016, procede con su aprobación, por votación unánime.

5.-Resolución sobre los Resultados Económicos del Ejercicio del año 2016.

El Gerente se refiere a las explicaciones anotadas en su informe, referentes a la pérdida generada en la empresa causada de forma general por la disminución de la actividad operativa, que se agrava debido a la necesidad de honrar las obligaciones financieras generadas por los créditos que se mantienen, al respecto de lo cual la junta resuelve lo siguiente:

a.- Que se reconozca la Perdida generada y que se mantenga en línea separada en los registros contables de forma que permita su posterior tratamiento técnico de amortización.

6. Nombramiento de Presidente de la Empresa y fijación de su remuneración.

El Gerente manifiesta que el nombramiento de Presidente de la Empresa de fecha 26 de marzo de 2012, ha terminado su vigencia, razón por la cual es necesario que la Junta proceda con su designación, la Junta solicita un espacio para deliberación en ausencia de la actual titular, luego del cual se comunica su resolución, de que por unanimidad se designa a la Sra. Lic. Alba Lorena Pérez, para el siguiente período estatutario de cinco años, con igual remuneración a la que actualmente viene percibiendo.

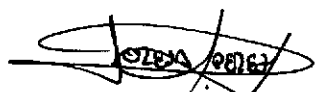
7. Nombramiento de Gerente General de la Empresa y fijación de su remuneración.

El Gerente manifiesta que su nombramiento de fecha 26 de marzo de 2012, ha terminado su vigencia, razón por la cual es necesario que la Junta proceda con su designación, la Junta solicita un espacio para deliberación en su ausencia, luego del cual se comunica su resolución, de que por unanimidad se designa al Sr. Ing. Héctor Omar Pérez, en el cargo de Gerente General para el siguiente período estatutario de cinco años, con la misma remuneración que al momento está establecida para tal representación.

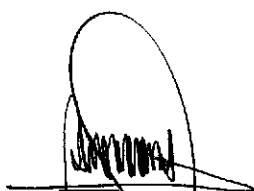
APROBACION DEL ACTA

Una vez concluidos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad.

La Presidenta levanta la sesión a las 17:30 horas.



Alba Lorena Pérez Hinojosa
Presidenta - Socia



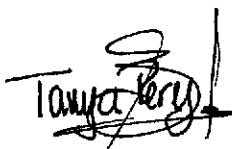
Héctor Omar Pérez Hinojosa
Gerente General - Socio



Jaime Mauricio Pérez Hinojosa
Socio



Sra. Silvia Lorena Báez V
Representante de la Sra. Socia
Clemencia Pérez Hinojosa y Secretaria



Tanya Cumandá Pérez Hinojosa
Socia



Ing. Fernando Morejón
Socio



Ing. Fernando Morejón
Representante de la Empresa
PALCIEN S.A.

Pd. - Se adjunta las representaciones citadas.